

Guayaquil, marzo 16 del 2015.

SEÑORES
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
CONSTRUPLUS S.A
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme por medio del presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa **CONSTRUPLUS S.A**, me permito presentar ante Uds. mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2014.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

- 1.1. La administración efectuada por el **LIQUIDADOR ROSERO MORLA DE ESPINOZA DELIA PATRICIA**, ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
- 1.2. Para mi función de Comisario se me han dado todas las facilidades del caso.
- 1.3. Para efecto del control interno de la Compañía, esta se ha efectuado a través de comprobantes de ingresos, egresos, y demás justificantes conforme a las normas tributarias.
- 1.4. El resultado reflejado esto es una Utilidad de \$ 18,694.04 es correcta y es el fiel reflejo de lo que indican los libros de Contabilidad y documentos justificantes respectivos, presentados tanto por el Contador, como por el Gerente de la Compañía.
- 1.5. Por estar debidamente justificado con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de contabilidad estos merecen la confiabilidad de que todo está correcto.
- 1.6. Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear éxitos para el siguiente ejercicio.
- 1.7. contra o a favor de los administradores, solo me queda desear éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Accionistas
Atentamente,



SR. VICTOR VILLEGAS NUÑEZ
COMISARIO
C.I. No. 0905564860